



# LA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XXI

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad.

ADMINISTRACION, Alamo, 29, donde se dirigirá la correspondencia.

BADAJOZ 29 DE ABRIL DE 1884.

En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestrales.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NÚM. 1683

LA CRÓNICA se publica seis veces al mes.

## LA CRÓNICA.

De las elecciones que se han hecho en esta provincia no queremos decir una palabra, porque ellas están juzgadas ya en la conciencia pública y nosotros conformes estamos con el fallo de la opinion.

Entre conservadores anda el juego, y ellos que se han empeñado en restaurar el sistema representativo, que lo restauren. ¿A nosotros, qué? Ya han empezado su obra haciendo las elecciones, y el que no esté ciego habrá visto que no hay más que pedir.

Nunca se ha votado con más libertad; nunca hubo menos violencia, ni nunca se ha mostrado el cuerpo electoral más espontáneo y más unánime: milagros del sistema conservador, que seguramente concluirá por hacernos á todos partidarios suyos, porque bien mirado, esto de hacer elecciones sin bullangas demagógicas, sin himno de Riego y otros excesos, tiene mucho de seductor y no poco de los tiempos patriarcales.

¿No es verdaderamente una locura que haya quien ande como un Quijote de la idea riñendo descomunales batallas por esos Campos de Dios en pró ó en contra de esos tales ó cuales principios, cuando, despues de todo, lo más que se adelanta es adquirir enemigos ó salir con las manos en la cabeza si por mala ventura se tropieza uno con alguno de esos alcaldes que se estilan hoy?—Nada, no le den ustedes vueltas, es una locura meterse á desfacer agravios cuando el Gobierno, cuyos instintos regeneradores nadie pone en duda, nos lo ha de dar todo amasado y cocido, que dicen por ahí.

Es, ciertamente, un empeño ridiculo, el de los ciudadanos que dan en la mania de intervenir en la cosa pública. ¿Y por qué, preguntamos nosotros? Si los que tal procuran son, ventajosamente juzgados, unos pobres diablos, que no saben de la misa la media ¿qué han de entender ellos de lo que al país conviene, cuando el Gobierno, compuesto de personas notables, no dá muchas veces pié con bola? ¿Cómo aspira esa turba multa de politiquillos de café y de taberna á meter la hoz en mies agena?

Zapatéro, á tus zapatos, y deje-

mos á cargo de los ministros la empresa de regenerar al país, porque si ellos, que saben tanto, no lo arreglan ¿podemos esperar-lo de la gente de medio pelo? Y sobre todo, que son grandes las ventajas de estarse mano sobre mano: ni está usted expuesto á hacer viages de recreo cuando no imperen las garantías constitucionales, ni sufre usted desengaños, ni es usted victima de otras muchas contrariedades que por sabidas se callan.

Lo decimos con toda el alma: la mejor política es la de cruzarse de brazos que es lo que han hecho ahora los republicanos; porque ya está visto que en este país los que saben hacerse el tonto y dejarse llevar, son los mansos, que segun el Evangelio, llegan á poseer la tierra. Ahora caemos en la cuenta: estamos aconsejando el indiferentismo y la cucologia, y no te ofendas, lector, parécenos que ya no hay ni un solo español que no sea maestro en el arte de vivir. Para cumplir las obras de misericordia, nosotros daríamos consejos á quien los ha menester; pero es una tontería hablarte á tí, que serás un extremeño con mas conchas que un galápago, de cosas que te sabrás al dedillo.

Mejámonos en casa y no haya miedo de que la sociedad se desplome: ahí están los ministros, que con la ayuda del cañon Krup, capaces son de sostenerla sobre sus hombros. A dormir, pues, tranquilamente: mueran las ideas y viva el orden, única cosa que necesitamos para que nada turbe el dulce sueño de nuestro indiferentismo.

Mañana, al despertar, echaremos otras cuentas.

### Ecos políticos.

De *El Globo*:

«El final de la tragi-comedia: «Ayer fueron puestos en libertad los generales Hidalgo y Ferrer, el capitán ayudante de Ciudad-Rodrigo, Sr. Infesta, y diez Sargentos de este batallón, que se hallaban en las prisiones de San Francisco.

Todos han recibido orden de trasladarse á distintos puntos, para donde saldrán dentro de dos ó tres dias.

El general Hidalgo irá á Sigüenza; el general Ferrer á Cuenca; el capitán señor Infesta á la reserva de Alcázar, y los diez sargentos tambien á la reserva, pero en diversas localidades.»

Prescindiendo de los generales, se nos ocurre una duda, y espera-

mos que la resuelvan los diarios oficiosos.

Si el capitán Infesta y los sargentos son culpables ó sospechosos de algo, ¿por qué se les devuelve la libertad y se les manda nuevamente á las filas?

Si de nada son culpables, ni aun sospechosos, ¿por qué se les castiga y sonroja, enviándoles á distintos cuerpos y localidades?

No nos explicamos semejante anomalía.

Porque no cabe suponer que esté en vigor el procedimiento aplicado por los cómitres de galera á sus bogarantes: «Palo porque remas, y palo porque no remas.»

Lean ustedes y juzguen.

Los conservadores á los fusionistas por conducto de *El Cronista*:

«Dice un diario fusionista que los conservadores aprueban todas las prohibiciones.

Nunca aprobamos la prohibicion de celebrar banquetes masonicos.

Lo que aprobamos son las prohibiciones que tienden á impedir los ataques á la monarquía de don Alfonso XII.

Estas prohibiciones no las podeis comprender los que calificásteis la causa de don Alfonso XII de *bandera sediciosa que nos deshonoraba á los ojos de Europa.*»

Los fusionistas á los conservadores por conducto de *El Correo*:

«¿Pero qué autoridad tienen para hablar de sentimientos monárquicos los que en los dos primeros años del gabinete Sagasta escribieron aquello de las inexpertas prerogativas, el drama de Querétaro, el grande y el pequeño Trianon y todos los demás esbozos demagógicos y revolucionarios sobre Enrique III, Carlos I, Luis XIV y Carlos X?»

Tablas; porque la cuestion es que ambos tienen razon!

Lo ocurrido en Sevilla en la eleccion de interventores, dá una idea de lo que habrá pasado el dia 27 al votar los candidatos á la Diputacion.

Vean nuestros lectores lo que acerca de aquel asunto dice *El Posibilista* de Sevilla.

«Procedióse á la confrontacion de firmas, pró-fórmula, ¡Cuántas firmas se confrontaron.

¡Por millares!

Nos hemos equivocado en cuanto hemos dicho respecto del censo, de los innumerables muertos y seres imaginarios que en él figuran.

Alli estaban todos, sus firmas frescas todavia, atestiguaban que hemos visto visiones.

El censo entero ha firmado.

Todos esos electores que nadie conoce, alli estaban; todos esos muertos, alli estaban tambien; los ausentes habian vuelto, los

perdidos parecian; y firmas y más firmas, por cientos, por millares brotaban de aquellos pliegos sin cesar, y en apretados haces designaban para la intervencion de las mesas á los interventores de la conservaduria.

¡Cuán equivocados estábamos! El distrito del Salvador, registrado con tanta escrupulosidad por nuestros amigos, en el que sólo quedaban disponibles setenta y cinco firmas para todos los pliegos, despues de recogidas las nuestras, y de cuyo número, treinta y cinco se negaban á firmar en pliego alguno, aparece con cerca de cuatrocientas firmas.

Por este estilo los demás.

¿Qué mas hemos de decir? Una de dos, ó esos muertos no son muertos de verdad, sino de mentirijillas, que se hacen los muertos, y esos otros que nadie encuentra ni nadie conoce, se esconden por gusto y aparecen para firmar, ó esas firmas son falsificadas.

¿Lector, á tí que te parece de esto?

A mi me parece que esas firmas son falsas en su inmensa mayoría; pero la Junta del Censo las ha tomado como buenas, y deben serlo, mejor dicho, lo son ó sirven como si lo fueran.»

### CARTA DE MADRID.

27 DE ABRIL.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Muy señor mio: En este momento en que el pueblo español justifica con sus sufragios que el gobierno de Cánovas es el mejor de los gobiernos posibles, dándole una mayoría para que mande á su gusto, no puedo explicarme el temor que dicho gobierno abriga de que se altere el orden público, lo cual apenas se concibe, más que cuando los hombres que rigen los destinos de la patria no se inspiran en la opinion de la mayoría del país; pero he aquí un fenómeno: las urnas demostrarán este la noche á España que Cánovas merece sus simpatías y su política su más completa aprobacion y sin embargo la prensa de hoy revela que no cesan las conferencias entre Cánovas, Quesada y Romero Robledo que en Barcelona se hacen prisiones, hallándose detenidos desde ayer don Narciso Busó ex-Alcalde republicano y un militar teniente coronel, segun se dice, de reemplazo ó retirado; parece que tambien se han llevado á cabo detenciones en Cádiz, Córdoba y otras capitales; estos datos no los hemos podido comprobar en los centros oficiales, donde hay mucha reserva. En esta hay un malestar general: las obras se suspenden, los negocios mercantiles están muertos, la bolsa bajando, la recaudacion del Estado descendiende y si seguimos así mucho tiempo en Madrid, estamos expuestos á sufrir una de es-

crisis que con verdadera razón alarman aun á los espíritus menos previsores. Los talleres se ven desiertos y la miseria tiene ya el aldabon en la mano para llamar en la mansión de las clases trabajadoras; si llega el día, que no le veo lejano y da el golpe, la responsabilidad caerá sobre quien la tenga.

Hoy verdaderamente no ocurre nada serio en la política despues de lo expuesto, y como prueba de que no es serio lo de las elecciones, le copio unos párrafos de un discurso del señor Pidal cuando pensaba ser compañero del señor Romero Robledo, tomados de *La Lealtad* y copiados por este periódico de *El Diario de sesiones*:

Hablaba *in die busillis* el Sr. Pidal, pronunciando una verdadera filípica contra el Sr. Romero Robledo, y le increpaba de este modo:

«Todavía consigna, recuerda y recordará y consignará la historia, aquella célebre circular que recibieron los gobernadores de provincia, siendo subsecretario de la gobernación el Sr. Romero Robledo, circular que por lo inmoral, toda calificación mía sería pálida, y que voy á tomar-me la libertad de leer rápidamente al Congreso.

«Tratábase, señores diputados, nada menos que de las primeras Cortes de don Amadeo, que eran convocadas por muchos individuos que entonces apoyaban la dinastía de Saboya (entre los que se contaba el actual señor ministro de la Gobernación) como un verdadero plebiscito que afirmase y consolidase los lazos que unían á este país con el rey extranjero.

«Pues bien, señores, en vispera de aquellas elecciones, los gobernadores de provincia recibieron, y públicamente lo han declarado bajo su firma algunos de ellos, la siguiente circular:

«Reservada.—La votación simultánea de diputados y comisionarios verificada en el mismo local y colocándose las urnas en la misma mesa, pueda dar lugar á UNA CONFUSION QUE CONVIENE PREVER Y APROVECHAR. Si el presidente es amigo del Gobierno y no tiene habilidad bastante para utilizar las ventajas de su posición, PODRÁ QUITAR VOTOS ÚTILES, trocando, sin ser notado, el destino de las respectivas papeletas.»

Si cuando fué discípulo sabía decir esto el Sr. Romero Robledo hoy maestro ¿qué habrá dicho y hecho? juzgue el país que nosotros ya hemos juzgado.

Anoche celebró el Círculo de la Unión Mercantil una velada musical que fué admirable por las piezas ejecutadas y la maestría con que lo fueron y sobre todo el *Ave Maria* de Gounod.

En esta es seguro el triunfo de la candidatura ministerial, y la del señor Angulo constitucional, con el martista señor baron de Benifayo. El amigo señor Solís será derrotado como lo serán Cayo del Rey y Fiori.

YERNITRAM.

De todo un poco.

Los emigrados españoles, detenidos recientemente en Lisboa, han salido de aquella capital, para Burdeos á bordo de un vapor por

orden del gobierno portugués. Antes de abandonar la capital del vecino reino, protestaron ante la autoridad militar de su expulsión del territorio portugués.

Hace pocos días sufrió la pena de muerte en Jerez el reo Juan Galan, y al par que allí se levantaba el patíbulo, circulaba una hoja escrita por varios Sevillanos en que se excitaba á todo el vecindario á gestionar con noble empeño el indulto de los otros 15 reos de la *Mano negra*, que han de sufrir en Jerez la misma terrible pena. ¡Que triste coincidencia!

Pero al anunciar la prensa jerezana la llegada de los verdugos de Albacete y Sevilla y la erección del patíbulo, á consecuencia de aquellas culpables asociaciones, que tanta luz arrojan sobre la lucha de carácter social inveterada en aquel país, también publica por coincidencia no menos elocuente, un sentido manifiesto de la comisión formada en Jerez para lograr la avenencia y reconciliación sincera entre el capital y el trabajo, quejándose amargamente de la apatía de los propietarios, que con su ausencia responde á los conciliadores deseos del trabajador.

Hé aquí como malsanas predicaciones, por una parte, dan forma á los instintos malévolos de tantos pobres é ignorantes, y cómo la clase acomodada, sin darse cuenta quizás, mantiene con su conducta ese infernal y atrabiliario espíritu de antagonismo y de división de clases, que una vez dan por fruto el patíbulo, como ahora, otras veces los temibles sacudimientos sociales.

Una escena dramática por cuestión de celos en una casa de Zaragoza. Un guarnicionero llamado Andrés Rivás. Disparó á su mujer dos pistoletazos, hiriéndola en el pecho, y arrojándose él despues por un balcon á la calle, de donde fué recogido en grave estado.

Una señora casada se arrojó por una ventana del segundo piso de su casa, en Orense, con un niño de tierna edad en los brazos. La criatura resultó con una pierna rota y varias lesiones: la madre sin esperanza de vida.

LA TIERRA DE FUEGO.

Mr. Hais, naturalista de la comisión del cabo de Hornos, ha leído recientemente en la Academia de Ciencias de Paris una relación referente á la geología, la flora y la fauna de la Tierra de Fuego y del archipiélago magallánico. Forma esta región una serie de montañas, sumergidas algunas, y sobresaliendo otras á una altura de 600 metros.

La comisión ha traído dos esqueletos de ballena; en aquellos parajes abundan los palmípedos, y la hidrofobia es desconocida en los perros.

Los miembros de la comisión han recogido muchas frases de la lengua del país, que no se parece á ninguna conocida.

La numeración de los indígenas no pasa de tres; para los demás números emplean repetido este guarismo cuantas veces es necesario.

La alimentación es exclusivamente animal y la base de ella está formada por la carne de oso,

no empleando la sal en sus comidas y prefiriendo las sustancias azucaradas.

El rojo es el color favorito de los indígenas, pero no se pintan. Las mujeres llevan, en vez de joyas, conchas y plumas de pájaros, y hacen sus vestidos con pieles de foca, atados al cuello y extendidos por la espalda á manera de mantos.

El baile y la música son desconocidos entre aquellos habitantes: solo la mujeres acostumbran á entonar una especie de canto triste y monótono. Por lo demás, su carácter es alegre y expansivo; aman á los niños y respetan mucho á los ancianos.

Las mujeres se dedican al cultivo y á la pesca; los hombres dedican su actividad á la guerra y á los placeres.

Ningún rito funeral se emplea en los entierros; los cadáveres se entierran en agujeros abiertos en la tierra á muy poca profundidad, y los huesos se arrojan al fuego cuando han sido despegados de la carne.

No se practica religión ni culto alguno, pues los indígenas no tienen idea de vida futura.

El matrimonio está basado en un sentimiento de recíproco afecto y se efectúa sin ceremonia. El adulterio está castigado con penas corporales que ocasionan frecuentemente la muerte de la adúltera.

La base del estado social es la propiedad individual y la vida de la familia. Apenas se conoce la poligamia y es muy raro el divorcio.

Los indígenas emplean como arma la honda y la flecha: construyen canoas con corteza de arbol y sus casas no son más que abrigos temporales, hechos con troncos y ramas.

La agricultura y la mineralogía son perfectamente desconocidas.

Cunde la alarma en todas las poblaciones marítimas al anuncio del incremento espantoso que vá tomando el cólera en los puertos asiáticos.

No nos faltaría más que esta plaga para completar el cuadro de nuestras desdichas.

Y á todo esto nuestras autoridades sin tomar precauciones que impidan la importación de esta enfermedad morbosa.

Y admitiendo á libre plática en nuestros puertos los buques ingleses, cuando ellos son los que traen el terrible contagio...

¿Cuándo dejaremos de estar á merced del cálculo británico?

Graves son las noticias de Egipto que comunica el telégrafo; pero el sintoma verdaderamente revelador de la gravedad en que están las cosas de Egipto para los ingleses, nos lo da el despacho que anuncia hallarse dispuesta Inglaterra á convocar la reunión de una conferencia europea en Londres para que discuta y resuelva esta cuestión.

Inglaterra resistió tenazmente y con rara habilidad la inmisión de las potencias en la cuestión de Egipto cuando se reunió la conferencia en Constantinopla, conferencia en la que tan desairado papel hicieron los diplomáticos representantes de esas grandes potencias, incluso los de Alemania y Rusia.

Hoy se vé Inglaterra con el agua al cuello sin poder desplegar una acción energética en el Sudan, que sería contraria á los

principios sostenidos siempre para los hombres del actual gobierno, sin poder declarar el protectorado de la Gran Bretaña sobre el Egipto, verdaderamente dicho, por que sobre ser un escándalo, Inglaterra lo repugna, sin poder tampoco abandonar á los que allí luchan confiados en su amparo: atada, en una palabra, de piés y manos. incapaz de obrar, y lo que es peor y más raro; habiendo perdido la brújula con que siempre ha sabido navegar en medio de las mayores dificultades y la calma que jamás la abandonó.

Hoy pretende recurrir á esas mismas potencias, de las cuales se burló en Constantinopla á raíz del bombardeo de Alejandria, para que la saquen del atolladero; y las potencias, recordando el ruego anterior, la remitirán á las habilidades del famosísimo lord Dufferin.

Lo peor de todo para Inglaterra es que no cuenta con las simpatías de pueblo alguno en la cuestión de Egipto, y que no puede contar con el apoyo moral de nadie.

El advenimiento de la primavera implica para las señoras, y especialmente para las madres de familia, una cuestión importantísima: hay que renovar las *toilettes* adoptar nuevos sombreros, confeccionar trajes primaverales para los niños y las señoritas. En casos tales, una señora que quiere conciliar la elegancia y la distinción con la economía bien comprendida, obra cuerda y prudentemente recurriendo á los consejos de un guía seguro y experimentado, como el conocido periódico *La Moda Elegante Ilustrada*, cuyos últimos números contienen el repertorio más completo y variado que pueda imaginarse, de las últimas novedades creadas por las mejores casas de Paris para la presente estación.

Recordamos á nuestras lectoras que *La Moda Elegante Ilustrada*, á la vez que es el más completo de los periódicos de modas, reúne la recomendable circunstancia de estar al alcance de todas las fortunas, pues los precios de suscripción á sus diferentes ediciones varían entre 17 reales el trimestre y 40 pesetas al año.

La Administración de *La Moda Elegante*, Carretas, 12, principal, Madrid, remite gratis un número de muestra y el prospecto á las señoras que deseen conocer las condiciones materiales de la publicación.

Sección provincial.

El candidato izquierdista—señor Boceta, tuvo una gran mayoría en la elección de interventores, segun *La Solucion* periódico de Llerena.

Y sin embargo el señor Boceta ha sido derrotado.

D. Mateo Jaraquemada ha vencido en el distrito de Almendralejo al Sr. Marqués de Valderrazo; pero es indudable que la lucha ha sido muy reñida y que sin el apoyo oficial, probablemente hubiera sido derrotado el Sr. Jaraquemada.

D. Alonso Gragera Maza ha triunfado en el distrito de Mérida.

El Sr. Piñero, contrincante del Sr. Gragera aspira, segun dice un periódico, á ser Senador.

En el distrito de Villanueva de la Serena ha tenido una gran mayoría el conde de Villanueva de Perales, ministerial, sobre el señor Fernandez Daz.

La elección ha sido reñida en el distrito de Fregenal; pero el ministerio Sr. Macías ha vencido al señor Sánchez Arjona, que au...

que adicto, no contaba con las influencias oficiales.

En D. Benito ha sido refidísima la lucha entre el izquierdista Sr. Lora, que contaba con las simpatías del Gobierno y el fusionista Sr. Groizard.

Ayer a primera hora se aseguraba que tenía una mayoría de 100 votos el Sr. Groizard, si bien no se habían recibido noticias de la sección de Santa Amalia. Después recibió un telegrama el señor Lora en que le manifestaban que en dicha sección había tenido gran mayoría; y grande ha debido ser, ciertamente, cuando ha resultado victorioso sobre el señor Groizard. Parece que se han formulado protestas en diversos puntos de aquel distrito.

En Castuera ha vencido sin oposición el Sr. Lopez de Ayala (don Baltasar).

Segun los ministeriales, en la circunscripción han triunfado los Sres. Albarran y Molano, sin que pueda asegurarse todavía, porque faltan datos de algunos pueblos, si el otro lugar lo ocupará el señor Baselga ó el duque de Aiba.

En resumen: en esta provincia el Gobierno ha vencido por completo, puesto que han sido elegidos todos los candidatos que contaban con sus simpatías: entre ellos incluimos como es consiguiente el izquierdista Sr. Lora, que gracias al Sr. Romero Robledo no ha tenido enfrente ningún conservador.

El siniestro ocurrido en el puente de Chillon, en la madrugada del domingo ha causado muchas víctimas.

Segun las últimas noticias, los muertos pasan de 40, todos ó la mayor parte son militares que regresaban a sus casas.

Es de esperar que se procurará poner en claro las causas del siniestro.

Sección local.

El resultado de las elecciones en la sección de Badajoz, fué el siguiente:

- Sr. Albarran 296.
- Sr. Molano 245.
- Sr. Duque de Alba 148.
- Sr. Baselga 39.

Nuestro colega *El Diario* después de manifestar que la fiesta religiosa en el Hospital Militar es tuvo sumamente concurrida, dice:

«Eran dignos de general alabanza los cuidados que se tienen con los enfermos en aquel establecimiento que honra a Extremadura y a los institutos militares.»

Es cierto y nos place consignarlo así:

Variadas.

COMENTARIOS AL CODIGO.

Quando el robo se hubiere efectuado en una casa habitada, edificio público ó destinado al culto religioso, introduciéndose los culpables salvando un muro exterior, y se hubiera limitado la sustracción a semillas alimenticias, frutos ó leñas, y el valor de las cosas robadas no excede

de 25 pesetas, se impondrá á los culpables la pena de arresto mayor en su grado medio ó presidio correccional en su grado mínimo.

(Art 521 del Código penal.)

Lo único extraño que se vé en la habitación destinada á sala y cocina; es un abonaré de la Caja de Ultramar pegado por sus cuatro puntas á la pared, que atestigua los servicios prestados al país por el dueño de la casa: los muebles, los cacharros y la cama que medio se entrevén en la oscura alcoba, son tan mezquinos y se hallan tan deteriorados, que no merecen los honores de la descripción.

Sentadas junto al hogar, en que arden unos sarmientos que contrarrestan en parte los efectos del frío, muy intenso á causa de la mucha nieve que ha caído aquella tarde, están dos niñas, de ocho años una, y otra de cinco, que se miran de vez en cuando sin atreverse á romper el silencio, en tanto que la madre pone los ojos en una imagen de la Virgen de los Desamparados colocada en toco marco, y el padre se ha quedado traspuesto con la frente apoyada en la mano izquierda.

Rumor confuso de voces, cánticos é instrumentos llega desde el anochecer á aquella pequeña casa, situada á un extremo del pueblo, repercutiendo tristemente en el pecho de la desventurada familia que lleva mes y medio de mortíferas privaciones por falta de trabajos y de recursos; rumor al que responden los movimientos nerviosos del hombre, los sollozos comprimidos de la mujer y las miradas angustiosas de las niñas.

De pronto, y en un instante en que el rumor se convierte en estrépito, levántase bruscamente el padre, como quien se decide á adoptar una resolución largo tiempo combatida, y sale á la calle sin que nadie se atreva á preguntarle adónde va. Y no bien ha salido, cuando la madre atrayendo á sus hijas y estrechándolas fuertemente contra su pecho, las besando rienda á sus lágrimas, y comienza á explicarles, respondiendo á sus preguntas, lo que aquella algazara de sus convecinos significa.

Y les habla, á su modo, del Dios que nació aquella noche (el 21 de Diciembre) en miserable establo, teniendo la paja por lecho y el aliento maternal por abrigo: que más tarde, y siempre en lucha con la injusticia, arrojó al suelo semilla de tolerancia que arraigó en la conciencia humana; que buscaba sus apóstoles entre los oprimidos y desheredados; que amaba á los pequeños y á los débiles, combatiendo á los grandes y á los fuertes y que murió en afrentoso patíbulo, sellando con su sangre un pacto con todos los que han hambre y sed de justicia.

Aquel que, libre de soberbia, departía con los humildes y los consolaba; extraño á la avaricia, despreciaba las riquezas y ayunaba en el desierto en vez de acumular tesoros y habitar suntuosos palacios; ajeno á la ira, comulgaba en amor con todos en lugar de maldecirlos; y que nunca se humilló ante el error triunfante, ni dejó de tender su mano al desvalido.

Aquel cuyo nombre ha sido, es y será faro de luz clarísima que inunda de esperanza el pecho de cuantos gimean y padecen, porque sintetizó las angustias y los dolores de la humanidad: pidiendo asegurarse que, desde su gloriosa muerte, ningún pensador anatematizado, ningún profeta perseguido, ningún hombre humilde dejó de pensar, al subir á su calvario, en aquel mártir sublime que elevó á santidad el sacrificio, y dió alto ejemplo de firmeza á los que vacilan y están á punto de sucumbir bajo el peso de la cruz del infortunio.

Esto, relatado en rudo estilo y gran desorden cronológico hace que los ojos de las niñas se animen, y que sus labios pálidos y secos murmuren palabras de esperanza, creyendo ver entrar á cada instante á los pastores de que su madre les habla, cargados de ricos presentes de aquel Dios tan amante de los peque-

ños; olvidándose del hambre y del frío hasta el extremo de palmeatear alegremente cuando el ruido de voces é instrumentos se acentúa.

En uno de estos momentos entra el padre, jadeante y sudoroso, y deja caer sobre la mesa, dos panes, una gallina y un racimo de uvas, á lo cual se abalanzan todos con la falta de formas que disculpan varios días de ayuno; y entre bocado y bocado la madre les sigue hablando de la Providencia que vela por sus criaturas, como acaba de hacer con ellas; poética y consoladora idea que encuentra eco en el corazo de aquellas inocentes.

Acabada la comida, espléndida como venida del cielo, se retiran todos á descansar, no sin que antes la madre se arrodille con una hija á cada lado ante el cuadro de la Virgen; y con las manos cruzadas entonen las tres, oración ferviente y sencilla, que contrasta con las voces enronquecidas y los báquicos gritos con que los dichosos del pueblo celebran el nacimiento del que amaba á los pequeños y consolaba á los desgraciados.

A las siete de la mañana del día 25 llaman descompasadamente á la puerta de la casa en que nadie pensó la noche del 24; abre la licenciado de Ultramar que tiene un crédito contra el Estado de 337 pesetas, y se encuentra con una pareja de la guardia civil, que lo conduce á presencia del juez municipal, y desde allí á la cárcel, porque la huella de unos pies en la nieve le acusa de haber cometido un robo en la noche anterior.

Y mientras sus hijas, dormidas aun, acarician los sueños rosados y azules que el relato de su madre les inspiró, él se prepara para ir á presidio por dos años y cuatro meses, pena marcada en el Código al que roba sustancias alimenticias por menos valor de 25 pesetas, en casa habitada, de noche, escalando un muro exterior y llevando un arma.

JOSE NARENS.

Noticias bibliográficas.

*La Ilustración de la mujer*.—Hemos recibido el número 22 de esta acreditada revista, que vé la luz pública en Barcelona.

Contiene artículos y poesías de doña Josefa Pujol de Collado, el Doctor Faust, Manuel del Palacio y otros distinguidos escritores.

Ilustran dicho número los siguientes grabados.

Elisa Mendoza Tenorio—La Primavera.—La Tirana, recitando uno de sus papeles.—El sueño de Beatriz, grabado de la leyenda «El desafío del diablo», de las obras completas de don José Zorrilla.

Acompaña al núm. 22 ya citado *La Revista de modas y salones* en ocho páginas en cuarto y un bonito figurin.

Oficinas, paseo de Gracia 91, Barcelona.

Hemos recibido el número 8.º del año XVIII del acreditado periódico del bello sexo, *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

Revista de modas, por Elisa S.—El equibaje del Rey José, novela original (continuación), por B. Perez Gallos.—La composición de las plantas, por Joaquín Olmedilla y Puig.—Método para aprender el francés, por J. C. de C.—Miscelánea.—Charada.—A advertencias.—Descripción de los grabados del texto.—Labores: Explicación del pliego de dibujos para bordar.—Modas: Descripción del figurin, iluminados, por Elisa S.—Anuncios.

*Grabados en el texto*.—Vestidos para niña.—Corsé alto.—Bolsa para cepillos.—Sombreros redondos.—Sombrero visto por delante.—Trajes de baile.—Saco para jovencito.—Chaqueta marinera para señorita.—Vestido para paseo.—Vestido para reunión.—Falda plegada.—Sombrilla de viuda.—Manera de coser los plegados.—Manera de prender los plegados.—Iniciales para bordar en blanco.—Entredós á punto de cruz.

*Edición de labores*.—Pliego de dibujos para bordar, por M. M.

*Edición de modas*.—Figurín iluminado *Edición de dibujos*.—Pliego de dibujos núm. 8. Para las ediciones 1.ª y 3.ª y 2.ª y 3.ª pliego de album.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con gusto y economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenezcan. *La Moda Elegante Ilustrada* da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños; grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4.25 al trimestre. Se remite gratis un número de muestra y el prospecto á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.

CARRETAS, 12, PRINCIPAL, MADRID.

*Pildoras Holloway*.—Desarreglo del Estómago y de los Intestinos.—El estómago es, por decirlo así, el comisario del sistema físico, pues de él recibe cada órgano su sustento material. Por consiguiente todo el cuerpo descaece si aquel está desordenado, pero por grave que sea el desarreglo, es siempre posible restituir al estómago su tono y vigor normales, acudiendo á estas *Pildoras* irresistibles, con el uso de las cuales los ataques de bilis, las indigestiones y las enfermedades del hígado pueden ser fácilmente curados. Este es un hecho atestiguado por millares de personas, pues de las innumerables que han ensayado dicha medicina, ni una sola niega su infalible eficacia. En todas las afecciones del estómago—desde el caso menos peligroso de dispepsia hasta el terrible cáncer y desde las náuseas hasta los vómitos provenientes de la ulceración del estómago, las *pildoras Holloway* casi siempre curan é invariablemente alivian.

LAS  
**Enfermedades Secretas**

**BLENORRAGIAS  
GONORREAS  
FLUJOS BLANCOS  
DERRAMES**

recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin régimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los órganos digestivos, por las

**PILDORAS**  
e Inyección de

**KAVA**

**DEL DOCTOR FOURNIER**  
Paris, 22, Place de la Madeleine

**JARABE H. FLON**  
LENTIVO-PECTORAL

Es el específico usual hace medio siglo contra los *astipados* y las inflamaciones de los *bronquios* que tienen una causa nerviosa.

Paris, 28, rue Faubourg y rue des Archives, 19

No olvidar que cada Frasco de 2 Frs. 50 lleva la Firma

**FLON**

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA  
**DEL DOCTOR DELGADO**  
Cura los padecimientos del estómago.

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagre, vómitos después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, salurras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor

DEPÓSITO.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20.

Badajoz Farmacia del Doctor Camacho.

PRECIO DE CADA FRASCO 24 RS.

SECCION DE ANUNCIOS

MAQUINAS PARA COSER  
SIN RIVAL EN EL MUNDO.

PLAZA DE  
18, LA CONSTITUCION. 18,  
BADAJOZ.

**SINGER**

PLAZA DE  
18, LA CONSTITUCION, 18,  
BADAJOZ.

La compañía Fabril SINGER

ES

- LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador *segura y sólida garantía* por su inmenso crédito, por su creciente fabricación, por su venta mayor cada año y «por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero»;
- LA UNICA CASA que dispone de *numeroso e inteligente personal* para atender a cualquier duda o cualquiera reclamación del comprador «en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia»;
- LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene *completo surtido* de agujas y piezas sueltas para las verdaderas máquinas «SINGER», firme garantía a los compradores de que «nunca han de tener inutil su máquina», como acontece con las de otros fabricantes;
- LA UNICA CASA que *no hace de las composturas* de las máquinas un nuevo negocio y un censo «a cargo de los cándidos compradores»;
- LA UNICA CASA que facilita al comprador el *pago paulatino* de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de población o de residencia»;
- LA UNICA CASA cuyo género ha sido *imitado por mas de cien fabricantes* sin reputación en el mercado, que para vender sus defectuosas e inútiles máquinas tienen que escudarse con el nombre «SINGER», «sorprendiendo la buena fe del comprador»;
- LA UNICA CASA cuya venta por sí sola *asciende a mas que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos*;
- LA UNICA CASA que ha *obtenido oficialmente* en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorización de vender las máquinas SINGER a las escuelas de niñas «con destino a la enseñanza»;
- LA UNICA CASA que *ha obtenido los primeros premios* en cuantas exposiciones ha concurrido.

FÍJESE EL PUBLICO

en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite el establecimiento de

La Compañía Fabril SINGER

BADAJOZ-18, PLAZA DE LA CONSTITUCION. 18-BADAJOZ.

LAS DOS ÚNICAS  
GRANDES MEDALLAS DE ORO DE 1.ª CLASE.  
en París, 1883.

Primitiva fábrica de Aguardiente de Ojen  
en Málaga.

**BARCELO Y TORRES,**  
MÁLAGA.

PROVEEDORES EFECTIVOS DE LA REAL CASA  
24 medallas y diplomas de distinguidas Exposiciones.—4.000 depósitos en los principales establecimientos de España  
Fábrica de licóres, almacenes de Vinos finos de Málaga, Jerez y Sanlúcar. Licóres y Vinos extranjeros, Rom, Cognac y Ginebra.  
Talleres de pipería y barrilería.  
Expediciones a todos los puntos.  
No confundir esta casa con otras marcas.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La  
**VELOUTINE**  
Polvo de Arroz especial  
Preparado al Bismuto por CH<sup>les</sup> FAY, Perfumista  
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

**CHOCOLATES**

TÉS Y CAFÉS

DE

**MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.**

24 MEDALLAS DE PREMIO

Exigir la verdadera Marca.

**PILDORAS HOLLOWAY**



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias a las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir a su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 3.

CAFES Y TES  
DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados a la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 botes forrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. bote. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 Rs. a 72 DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y a 10.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado a España por la compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene a su cargo las operaciones que enporcierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como la valtilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita a que acompañen con otros cualesquiera que sean, y por resultado de número deb la marcada preferencia que les concede hace un gran sirve no merece

GRAN EXITO EN PARIS  
**DENTRÍFICO DE BERRO DE MARTIAL**

Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, da a la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.

Inventor MARTIAL (DACQUET, Suc<sup>r</sup>), 119, rue Montmartre, prúl, Paris

MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCALLA

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

En Badajoz, Don J. Gimenez

**PAPEL RIGOLLOT**

MOSTAZA en HOJAS para SINAPISMOS

Adoptado por los Hospitales de Paris los Hospitales militares, la Marina francesa y la Marina real inglesa.

INDISPENSABLE en las FAMILIAS y para los VILIEROS

Solo deben admitirse como VERDADERO

PAPEL RIGOLLOT las

hojas que llevan estam-

pada al tra-

ves esta

firma en

Encar-

nado.

*f. Rigollet*

De

venta en

todas las

Farmacias.

DEPOSITO GENERAL

24, Avenue Victoria, 24

PARIS

ENFERMEDADES

**ESTOMAGO**

PASTILLAS y POLVOS

**PATERSON**

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estó-

mago, Falta de Apetito, Digestiones labo-

ricosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos;

regularizan las Funciones del Estómago y

de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances

y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

AGUARDIENTE DE OJEN LEGÍTIMO

DE

**BARCELÓ Y TORRES,**  
MÁLAGA.

No confundirlo con otras marcas.

Se halla de venta en Badajoz en los principales establecimientos de ultramarinos, fondas y cafés.